

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 02-12-2015 18:04:27

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2925-CM15

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL PC OLIVA LIMITADA

RUT : 76.231.834-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000807 Colegio Darío Salas-Sol.26-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	PENDRIVE KINGSTON DTSE9 8GB UNIDAD	10	(1223708) PENDRIVE KINGSTON DTSE9 8GB UNIDAD 1249711	(1223708) PENDRIVE KINGSTON DTSE9 8GB UNIDAD; Código: ;Región : X	4,30	0,00	0,00	43,00
0 2239-7-lp14	PENDRIVE KINGSTON DTSE8/16GB GRIS UNIDAD	10	(1222354) PENDRIVE KINGSTON DTSE8/16GB GRIS UNIDAD 1248379	(1222354) PENDRIVE KINGSTON DTSE8/16GB GRIS UNIDAD; Código: ;Región : X	6,00	0,00	0,00	60,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	103,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	103,00
19% IVA	US\$	19,57
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	122,57

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204002/SP0401001/Envíe a Escuela Darío Salas, calle Ramón Yuraszeck 257-Pobl.M. Montt / Sra.Odette Vega S./fono 65-484516/Valor Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Enviar factura a Av. Presidente Ibañez 600-4° piso-T/C.\$ 707,15 por 1 US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>